SESIÓN ORDINARIA Nº34-13

Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro- trece celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día 26 de agosto del 2013, en su Sala de Sesiones, al ser las dieciocho horas y doce minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Freddy Rodríguez Porras- Presidente Municipal

Julio Castro Quesada sust. a Vladimir Sacasa Elizondo

Lidieth Martínez Guillen

Edwin Córdoba Arias

Álvaro Carrillo Montero

REGIDORES SUPLENTES:

Julio Castro Quesada

Ana Iris Cruz Jiménez

Manuel Vargas Rojas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras

Halley Estrada Saborío sust. a Ana Lorena Rodríguez Chaverri

Carlos Luis Picado Morales

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Álvaro Jiménez Cruz - Alcalde Municipal

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- 1-Comprobación del cuórum
- 2- Juramentación a la Junta de Educación de la Escuela Linda Vista
- 3-Lectura y Aprobación de Acta
- 4- Lectura de Correspondencia y Acuerdos
- 5- Informe del Alcalde Municipal
- 6- Mociones
- 7- Informe de Comisión
- 8- Asuntos de Trámite Urgente
- 9-Asuntos Varios
- 10-Cierre de Sesión

CAPITULO PRIMERO - COMPROBACION DE CUORUM

INCISO Nº 1:

Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, al ser las dieciocho horas y doce minutos.

ENTERADOS.

CAPITULO SEGUNDO-- JURAMENTACIÓN A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LINDA VISTA

INCISO Nº 2:

Se procede a juramentar a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Linda Vista, quedando integrada de la siguiente manera:

- Maikol González Morera cédula 6-0259-0951
- Laura Ramírez Carballo cédula 4-0192-0520
- Jorge Arturo Mora Morales cédula 5-0264-0570
- Karla Saborío Jiménez cédula 6-0314-0249

QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS

CAPITULO TERCERO-APROBACION DE ACTA

INCISO Nº3:

Se procede a discutir el Acta de la Sesión Ordinaria N°33-13, celebrada por esta Corporación Municipal del día 19 de Agosto del 2013.

Así las cosas, se aprueba el acta.

APROBADA

CAPITULO CUARTO-LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS

INCISO Nº4:

Del Ministerio de Salud, se conoce copia de Oficio PC-ARS-MO-RS-346-2013, enviado al Señor Alcalde Municipal-Álvaro Jiménez Cruz, donde solicitan una estrategia para la recolección de residuos sólidos en las localidades de la Unión, Zagala Vieja y Tajo Alto.

ENTERADOS.

INCISO N°5:

Del Señor Manuel Ocampo Vindas –Presidente de la Asociación Desarrollo Comunal de Palmital, se conoce solicitud, que a la letra dice:

Moción 1-Debido al mal estado en que se encuentra la carretera entre Laguna y Palmital

Por lo tanto:

Solicitamos que nos arregle dicha carretera.

Moción 2- En vista de la información sobre el dinero que había para arreglos y mejoras del Salón Comunal, por 5.400.000.00 de colones. Y que fueron tomados para la compra del lote en San Isidro de Miramar.

Por lo tanto:

Solicitamos que sean incluidos en el presupuesto para el año 2014, para el techado de la cancha multiuso, ubicada en propiedad de la asociación.

Conocidas la solicitud, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

El Presidente Municipal-Freddy Rodríguez Porras expresa que pareciera ser que está presentando dos mociones, pero él no las puede presentar directamente, solo que sea acogida por un regidor, para que se lleve el formalismo del caso.

Así las cosas, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

INCISO Nº6:

Atendiendo solicitud por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Palmital, el Concejo Municipal acuerda dejarla en el Seno del Concejo Municipal. Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO Nº7:

De la Asociación de Desarrollo Especifico-Pro Mejoras de Cedral de Montes de Oro, se conoce, solicitud para llevar a cabo una actividad los días 14 y 15 de setiembre del 2013, que consiste en : noche bailable, venta de licor, partidos de futbol y ventas de comida. Así mismo, solicitan la patente temporal de licores..

Conocida la solicitud, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal

INCISO Nº8:

El Concejo Municipal acuerda conceder una patente temporal de licores a la Asociación de Desarrollo Específica-Pro Mejoras de Cedral de Montes de

Oro, para que lleven a cabo una actividad los días 14 y 15 de setiembre del 2013. Así mismo, se les hace saber que deben de cumplir con lo establecido en la "*Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico*" N°9047. Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO Nº9:

De la Jefa de área de la Asamblea Legislativa la Señora Rosa María Vega Campos, se conoce Oficio CG-638-2013, donde solicitan el criterio de esta Municipalidad con relación al proyecto de "Ley parta mejorar el funcionamiento de la instituciones del Sector Público" Nº 18.732.

Conocida la solicitud, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

INCISO Nº10:

El Concejo Municipal acuerda enviar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el Oficio CG-638-2013, suscrito por la Jefa de Área de la Asamblea Legislativa la Señora Rosa María Vega Campos, donde solicitan el criterio de esta Municipalidad con relación al proyecto de "Ley parta mejorar el funcionamiento de la instituciones del Sector Público" Nº 18.732.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO Nº11:

De la Secretaria del Órgano Elector-Wendy Jiménez Álvarez de FAESUTP, se conoce nota convocando a sesión ordinaria al representante de la municipalidad de montes de oro, al regidor Manuel Vargas Rojas, a realizarse el sábado 31 de agosto del 2013 a las 10:00 a.,m en el salón de sesiones del concejo municipal del Municipalidad e de Osa.

ENTERADOS

INCISO N°12:

De la Lcda. Flor Sánchez Rodríguez-Jefa de Área de la Asamblea Legislativa, se conoce Oficio CCC.016-2013, donde solicita el criterio de este Municipio con relación al Proyecto de Ley para la "Regulación de las construcciones existentes en la zona restringida de la zona marítima terrestre" - Expediente N°18.593.

Conocida la solicitud, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

INCISO Nº13:

El Concejo Municipal acuerda enviar a la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Oficio CCC.016-2013, suscrito por la Leda. Flor Sánchez Rodríguez-Jefa de Área de la Asamblea Legislativa, donde solicitan el criterio de este Municipio con relación al Proyecto de Ley para la "*Regulación de las construcciones existentes en la zona restringida de la zona marítima terrestre*" -Expediente N°18.593.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO Nº14:

De la Comisión Especial que se nombró para analizar la no inscripción en los Juegos Nacionales 2013, se conoce copia de nota enviada al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, donde le solicitan audiencia con el fin de conocer más fondo el tema de lo no comunicación y la no inscripción de los grupos o Asociaciones Deportivas en el proceso eliminatorio de Juegos Deportivos Nacionales 2013.

ENTERADOS

INCISO Nº15:

De la Comisión Especial que se nombro para analizar la no inscripción en los Juegos Nacionales 2013, se conoce copia de nota enviada al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, donde le solicitan al Concejo Municipal que mediante acuerdo municipal se le solicite al Comité Cantonal de Deportes las actas en donde se tomo el acuerdo de notificar a los grupos o asociaciones deportivas la respectiva inscripción para participar en el proceso eliminatorio de los Juegos Deportivo Nacionales 2013, así como el documento de recibido por partes de los grupos o Asociaciones Deportivas, con el fin de determinar de quien es la responsabilidad de la no comunicación de la inscripción a los grupos o asociaciones deportivas.

Conocida la nota, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

INCISO Nº16:

Atendiendo informe por parte de la Comisión Especial que se nombro para analizar la no inscripción en los Juegos Nacionales 2013, el Concejo Municipal acuerda solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Montes de Oro, copia de las actas donde se tomo el acuerdo de notificar a los grupos o Asociaciones Deportivas la respectiva inscripción para participar en el proceso eliminatorio de los Juegos Deportivo Nacionales 2013; asimismo se acuerda solicitar copia del recibido de la notificación por partes de los grupos o Asociaciones Deportivas.

Dichos documentos, lo deberán de presentar en el plazo de Ley establecido·" Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO Nº17:

De la UNED y la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas, se conoce invitación para el conservatorio: *Avances de la Construcción del Centro Universitario de Puntarenas*, a cargo del Señor: Luis Guillermo Carpio Malavasi el día 7 de setiembre del 2013 en la sede la UNED en Puntarenas, a partir de las 3.00 p.m

Conocida la invitación, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal

INCISO Nº18:

El Concejo Municipal acuerda confirmación la asistencia del Regidor Manuel Vargas Rojas, a la actividad que va a llevar a cabo la UNED y la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas, sobre el conservatorio: "Avances de la Construcción del Centro Universitario de Puntarenas", a cargo del Señor: Luis Guillermo Carpio Malavasi el día 7 de setiembre del 2013 en la sede la UNED en Puntarenas, a partir de las 3.00 p.m

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO Nº19:

El Concejo Municipal conoce Oficio EXT UTGV N°39-2013, enviado por el Presidente de la Junta Vial Cantonal-Álvaro Jiménez Cruz y el encargado de la Unidad Técnica de Gestión Vial – Ing. Andrés Hernández Jiménez, donde informan que en sesión ordinaria de la Junta Vial Cantonal el día 13 de agosto, se acordó realizar la compra de un back hoe y adquirís un lowboy(carreta), para el traslado de la respectiva maquina.

Por lo que solicitan al Concejo Municipal, para que se gestione la compra, por medio de un préstamo.

El Regidor Álvaro Carrillo Montero expresa que conoce lo de la necesidad de tener en un Municipio una maquina como ésta, pero sin embargo no está de acuerdo en tomar la decisión de la compra el día de hoy, por cuanto él como miembro no fue convocado en la primera reunión y en la segunda lo convocaron dos horas antes. Por lo que preferiría leer las actas de la sesión donde se tomo los acuerdos, antes de tomar una decisión.

El Señor Alcalde Municipal responde que en la primera reunión, a pesar de que el Regidor Álvaro Carrillo Montero estaba nombrado en sustitución de Jeffrey; lo cierto es que el acuerdo no decía el período, por lo que el MOPT, lo interpreto que solo era por el periodo de Jefrrey y para lo cual había que ratificar el acuerdo municipal para el periodo restante.

Y en lo que corresponde a la segunda reunión, se realizó la convocatoria el día 09 de agosto, ya que la reunión era el 13 de agosto, misma que se le llevo al Padre del Regidor Carrillo y no la quiso recibir y luego se hizo imposible hacerla llegar. Por lo que decidió llamarlo.

Conocida la solicitud, se procede a tomar el siguiente acurrdo municipal.

INCISO Nº20:

El Concejo Municipal acuerda autorizar al Señor Alcalde Municipal Álvaro Jiménez Cruz, para que realice todas las gestione pertinentes, para la Adquisición de un Back joe y la compra de un lowboy(carreta), para este Municipio, dígase :Crédito, Licitaciones y otros.

Se somete a votación y es aprobada con cuatro votos a favor y uno en contra del Regidor Álvaro Carrillo Montero.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

CAPITULO QUINTO-INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL – ALVARO JIMENEZ CRUZ

INCISO Nº21:

1- Expresa que ya se tiene el visto bueno por parte de la Comisión Técnica del IFAM, en relación a la compra del Nuevo Recolector para Residuos, por lo que se debe de tomar el acuerdo municipal; tanto para el recibido del equipo, como el acuerdo de pago respectivo.

Con base a lo anterior, el Concejo Municipal, procede a tomar el siguiente acuerdo municipal.

El Concejo Municipal acuerda recibir en forma definitiva el Camión Recolector de Desechos Sólidos del año 2013; producto de la Contratación Directa Concursada N°2013CD-000002-01, así mismo se acuerda el pago respectivo para la Empresa **AUTOSTAR VEHICULOS S.A.** con Cédula Jurídica 3-101-336780, por un monto de \$188.000.00 (Ciento ochenta y ocho mil dólares), el cual se debe de pagar de acuerdo al valor del dólar al día que se va a efectuar el pago.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

- 2- Comenta acerca de las inscripciones a Juegos Nacionales y para lo cual se reunió con el Ministro Willian Corrales Monge- mismo que cuestiona lo de las auditorías por los plazos establecidos, sin embargo se les explico lo la conectividad, que falló y donde nueve cantones están con el mismo problema. Por lo que Willian convoco a una sesión extraordinaria al Consejo Nacional de Deportes para valorar este tema para el día martes 27 de agosto, por lo que hay que esperar que va a pasar.
- 3- Expresa que la Empresa EBI, solicito el permiso de construcción para un relleno sanitario, donde fue negado por el Departamento de Patentes y Construcciones, por dos motivos: el primero por no tener el proyecto agua y con respecto a la Resolución por parte de SETENA de la viabilidad ambiental, donde ésta Resolución había sido recurrida por unos vecinos Oromontanos, donde tenía vicios de nulidad y se tenía que resolver la revocatoria por parte de la SETENA y el Ministro la apelación, donde SETENA resuelve, pero le remite el expediente al Ministro para que resuelva, lo cual no ha resuelto por lo que no está en firme la Resolución.

Sin embargo el Departamento de Patentes y Construcciones le indica que aporte la certificación de SETENA, en donde se indique que está Resolución está en firme.

Con base a lo anterior, la Empresa EBI, presente recurso de revocatoria con apelación en subsidio por el no otorgamiento del permiso de construcción, por lo que el Departamento de Patentes y Construcción deberá de resolver la revocatoria y la apelación la Alcaldía Municipal.

4- Comenta en relación a la compra de las dos motos que se le van a donar a la Fuerza Pública, ya están en el Municipio, lo que les falta son los logos, también se le realizó un adendum al convenio original. Ahora se está coordinando con el Director de la Fuerza Pública, para hacer entrega formal de las motos.

La idea es de entregarla a la Fuerza Pública en calidad de préstamo por dos años, prorrogables, para que sean utilizadas únicamente en la Fuerza Pública de Montes de Oro.

ENTERADOS

CAPITULO SEXTO- MOCIONES INCISO N°22:

Al no haber mociones, se omite este capítulo.

CAPITULO SETIMO-INFORME DE COMISION INCISO N°23:

Al no haber Informe de Comisión, se omite este capítulo.

ENTERADOS

CAPITULO OCTAVO-ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE INCISO N°24:

Del Señor Randall Vega Gamboa, se conoce solicitud para una patente de licores para restaurant, para el negocio denominado "*Restaurant Caña Dulce*", Clase C, con dirección 180 metros al norte del Banco Nacional De Costa Rica.

Conocida la solicitud, se procede a tomar el siguiente acuerdo municipal

INCISO Nº25:

El Concejo Municipal acuerda adjudicar una licencia de expendio de bebidas con contenido alcohólico tipo C), a favor de la persona física el Señor Randall Vega Gamboa, con cédula N°2-511-100, para que sea utilizada en el negocio denominado "*Restaurant Caña Dulce*", ubicado a 180 metros norte del Banco Nacional, en Miramar, por un plazo de cinco años, con el pago del monto de patente señalado por la Ley 9047, para este tipo de licencias.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

INCISO Nº26:

El Regidor Álvaro Carrillo Montero le pregunta al Señor Alcalde Municipal, que si le llego el informe técnico por parte del Cuerpo de Bomberos, de la no aprobación por parte de ese Órgano para la construcción de la estación que tanto necesita nuestro Cantón. Donde este informe fue enviado al correo de la Alcaldía Municipal. Por lo que le solicita, que se incluyen los recursos en el Presupuesto para el ejercicio 2014, desde un inicio y no en el camino y asó poder tener el contenido presupuestario para lograr las mejoras y modificaciones solicitadas en ese informe.

El Señor Alcalde Municipal responde que le parece que en él correo electrónico no ha visto ningún Informe. Pero sin embargo, el día de hoy lo vinieron a dejar físico, lo cual no lo ha leído.

El Señor Alcalde Municipal expresa que si el Concejo Municipal quiere incluir algún proyecto desde su origen no lo podría hacer por cuanto el proyecto del presupuesto ya se cerró, lo cual no se podría modificar; ya que la entrega del mismo es el 30 de agosto y no lo podría variar.

ENTERADOS

CAPITULO NOVENO-ASUNTOS VARIOS INCISO N°27:

• La Regidora Ana Iris Cruz Jiménez externa su preocupación, por los caminos que van del Camino de Bellavista hasta los dos Puentes, ya que se observan deslizamientos, piedras salidas en la carretera por lo que habrá que coordinar con CONAVI, para lo que la corresponda.

El Señor Alcalde Municipal-Álvaro Jiménez Cruz responde que ya realizó la gestión ante CONAVI, y ahora lo que podrían hacer, es que los regidores presenten una moción para que presente el caso.

• El Síndico Carlos Luis Picado Morales expresa que con relación al fuerte aguacero que se presentó la semana pasada, se observa unos huecos tanto frente a la Clínica, como en el Hogar de Ancianos. Por lo anterior le pregunta al Señor Alcalde Municipal que si se ha gestionado algo al respecto.

El Señor Alcalde Municipal-Álvaro Jiménez Cruz responde que ya se gestiono ante CONAVI, lo cual nos van a enviar unas alcantarillas.

• El Regidor Juan Bautista Gómez Castillo, externa que en una sesión había comentado acerca de la preocupación, con relación al agua que fluye por la esquina suroeste de la Plaza de Deportes en las Huacas, por el Parquecito Infantil, ya que cuando llueve fuerte, se le mete el agua a unos vecinos de la parte sur, por lo que hay que revisar los ceniceros, ya que solamente hay dos y no soportan la cantidad de agua.

El Señor Alcalde Municipal-Álvaro Jiménez Cruz responde que va a revisar el asunto.

• La Regidora Lidieth Martínez Guillen expresa que con relación al fuerte aguacero de la semana pasada, donde la Quebrada de San Isidro arrastro gran cantidad de ramas y palos, y paso por encima del puente; se presume por partes de algunos vecinos que podría ser la basura que el Señor Rosebel tira en el lote de arriba.

Por lo anterior, recuerda muy bien que en una Sesión que estuvo el Ministerio de Salud se comentó éste tema, sobre esas basuras que tiraba ese Señor y se quedo que se iba a investigar el asunto.

El Señor Alcalde Municipal-Álvaro Jiménez Cruz responde que no recuerda que se haya comentado en la Sesión, sin embargo si este Señor tira basura es una actividad ilegal.

Y a raíz de este fuerte aguacero, planteó ante la Comisión Nacional de Emergencia tres temas importantes que son:

- 1- Una parte de la calle en la Comunidad Río Seco, donde se quiere obstruir el paso.
- 2- Alcantarillado sobre Calle Alfredo.
- 3- Alcantarillado antes de llegar el Restaurant El Ranchito que colapso.
- El Regidor Edwin Córdoba Arias expresa que en realidad, observó lo que paso en San Isidro ese día del fuerte aguacero, pero le queda una duda que si la estructura del puente, no presenta alguna afectación.

El Señor Alcalde Municipal responde que la estructura del puente está bien.

 El Sindico Arley Estrada Saborío expresa que en realidad ese día llovió mucho, pero sin embargo sería bueno que cuando este el aguacero se haga la inspección por parte de los funcionarios para ver la magnitud de los problemas. Por lo que hay, que pensar en invertir más en alcantarillados, para evitar inundaciones. • El Regidor Julio Castro Quesada felicita a la Regidora Ana Iris Cruz Jiménez, por la atención brindada y la participación en el día de la Sesión Extraordinaria en la Comunidad de Cedral.

ENTERADOS

CAPITULO DECIMO- CIERRE DE SESION INCISO N°28:

SE CIERRA LA SESION AL SER LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS EXACTOS.

PRESIDENTE MPL.

SECRETARIA MPL.